

**DOCKETED**

<b>Docket Number:</b>	20-LITHIUM-01
<b>Project Title:</b>	Lithium Valley Commission
<b>TN #:</b>	241193
<b>Document Title:</b>	Notice of January 2022 Lithium Valley Commission Meeting - Spanish Version
<b>Description:</b>	Notice written in Spanish. January 27, 2022 at 1:30 pm (PST).
<b>Filer:</b>	Elisabeth de Jong
<b>Organization:</b>	California Energy Commission
<b>Submitter Role:</b>	Commission Staff
<b>Submission Date:</b>	1/14/2022 5:02:38 PM
<b>Docketed Date:</b>	1/18/2022



# Reunión de la Comisión de Lithium Valley

**27 de enero de 2022**

**1:30 p. m. - 5:00 p. m.**

**Solo acceso remoto**

## **Aviso de la reunión**

La Comisión de Lithium Valley se reunirá el jueves 27 de enero de 2022 a la 1:30 p. m., y habrá servicios de interpretación al español disponibles. La reunión se llevará a cabo a distancia en conformidad con el Proyecto de ley de la Asamblea 361 (Rivas, capítulo 165, leyes de 2021) para mejorar y aumentar el acceso del público a las reuniones de las agencias estatales durante la pandemia de COVID-19. El objetivo es que la reunión comience a horario, y la hora de finalización es una estimación basada en la agenda. La reunión puede terminar antes o después de la hora indicada, según diversos factores. El público puede participar en la reunión de acuerdo con las indicaciones que se dan a continuación.

## **Antecedentes**

El Proyecto de Ley 1657 de la Asamblea (García, capítulo 271, 2020) (AB 1657) requiere que la Comisión de Energía de California (CEC) establezca y convoque la Comisión de Expertos sobre la Extracción de Litio en California (denominada Comisión de Lithium Valley), a cargo de revisar, investigar y analizar ciertas cuestiones y potenciales incentivos relacionados con la extracción de litio. Además, la Comisión de Lithium Valley debe presentar un informe a la Legislatura en el que se documenten sus conclusiones y recomendaciones antes del 1 de octubre de 2022.

Puede encontrar más información sobre la Comisión de Lithium Valley en la [página web de la Comisión de Lithium Valley](https://www.energy.ca.gov/LithiumValleyCommission) de la CEC en <https://www.energy.ca.gov/LithiumValleyCommission>.

Los comisionados de la CEC también pueden asistir a la reunión y participar en ella, pero no podrán votar.

## **Agenda**

Cualquiera de los temas de la agenda, además de la bienvenida, los comentarios del público y los anuncios de los miembros, puede incluir una moción para una acción específica relacionada con el tema y la votación de la Comisión de Lithium Valley.

- Bienvenida y pase de lista

- Discusión del presupuesto propuesto por el gobernador para 2022-23 relacionado al desarrollo de Lithium Valley
- Discusión del desarrollo de los primeros hallazgos y recomendaciones para el informe legislativo
- Actualización del programa de reuniones de la Comisión de Lithium Valley y planificación de los próximos talleres
  - Planificación de los talleres
  - Actualización del programa de reuniones y de los temas para los próximos talleres
- Planificación para continuar la discusión de impactos ambientales
- Discusión y planificación para aumentar la participación comunitaria
  - Actualización de estado
  - Actividades de la CEC
    - Respuesta a los comentarios de Leadership Counsel for Justice and Accountability (fechados el 8 de octubre de 2021 y 23 de noviembre de 2021)
    - Hojas informativas
- Temas administrativos
  - Aprobación del acta de la reunión del 16 de diciembre de 2021
  - Actualización de la lista de miembros de subcuerpos
- Temas informativos
  - Actualización sobre medios y legislación
  - Actualizaciones por parte de los comisionados de la Comisión de Lithium Valley
- Comentarios del público
- Levantar la sesión

### **Instrucciones para la asistencia remota**

Se puede acceder a la reunión haciendo clic en el enlace de Zoom que aparece a continuación o accediendo a [Zoom](https://join.zoom.us), <https://join.zoom.us>. Introduzca el ID y contraseña que se indican debajo. Si tiene dificultades para unirse, puede contactar a Zoom al (888) 799-9666 ext. 2, o a la Oficina de Asesoría del Público de la CEC al (916) 957-7910 o por correo electrónico a [publicadvisor@energy.ca.gov](mailto:publicadvisor@energy.ca.gov).

### **Enlace a la**

**reunión:** <https://energy.zoom.us/j/94393589309?pwd=bWRzSGFqK29uU0Z4SDdIM3psU3loUT09>

**ID de la reunión:** 943 9358 9309

**Contraseña de la reunión:** LITHIUM

Use la función "levantar la mano" para indicar que quiere hablar y el moderador del evento le indicará cuando su línea esté abierta y lista para que haga un comentario.

**Para participar por teléfono**, marque (877) 853-5257 o (888) 475-4499 (sin cargo EE. UU.) o (213) 338-8477 (con cargo para California). Cuando se lo solicite, ingrese el ID: **943 9358 9309**. Para realizar comentarios, marque \*9 para "levantar la mano" y \*6 para silenciar y activar el sonido.

**El servicio de subtítulo de Zoom** estará habilitado para la reunión. Los subtítulos solo están disponibles en inglés. Los asistentes pueden usar el servicio si hacen clic en el ícono de "transcripción en directo" y eligen después "mostrar subtítulos" o "ver transcripción completa". El servicio de subtítulos se puede detener si salen de la "transcripción en directo" o si seleccionan el ícono "ocultar subtítulos". Los participantes que se unen por teléfono no tienen la opción de salir del subtítulo. La transcripción de la reunión realizada por un taquígrafo profesional se archivará en el sistema de expedientes de la Comisión de Lithium Valley y se publicará en la página web.

### **Comentarios del público**

**Comentarios orales.** La Comisión de Lithium Valley aceptará comentarios orales sobre cada tema de la agenda durante la reunión, así como comentarios generales sobre cualquier tema relevante para la Comisión de Lithium Valley al finalizar la reunión. Los comentarios se limitarán a tres minutos o menos por orador y por tema de la agenda, y a un orador por organización. Todo comentario pasa a formar parte del registro público. Si participa a través de la plataforma de Zoom, vea las instrucciones detalladas más arriba.

Además, el asesor del público de la CEC, que proporciona asistencia al público para participar en los procedimientos de la CEC, puede, a petición de los participantes públicos que puedan estar ausentes durante la reunión en la que se considere un asunto de su interés, relatar de manera neutral y pública los puntos de dichos participantes a la Comisión de Lithium Valley en nombre de los miembros del público. Si le interesa este servicio, por favor envíe comentarios concisos por correo electrónico, especificando sus puntos principales, antes del comienzo de la reunión al asesor del público a [publicadvisor@energy.ca.gov](mailto:publicadvisor@energy.ca.gov). Los comentarios presentados después del inicio de la reunión se archivarán en el expediente de la Comisión de Lithium Valley. La CEC trabajará con diligencia para satisfacer todos los pedidos.

**Comentarios por escrito.** Tenga en cuenta que los comentarios por escrito, los archivos adjuntos y la información de contacto asociada (incluida la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico) pasarán a ser parte del registro público con acceso disponible a través de cualquier motor de búsqueda de Internet.

Los comentarios por escrito pueden presentarse a través de una de las siguientes tres opciones:

- 1) Envíe sus comentarios a la Unidad de Expedientes de la CEC. La CEC utiliza un sistema electrónico de comentarios para aceptarlos. Siga las siguientes instrucciones para proporcionar comentarios por escrito:
  - Vaya a la [página web de presentación electrónica de la CEC](http://www.energy.ca.gov/e-filing/) en <http://www.energy.ca.gov/e-filing/>.
  - Haga clic en "Comment on a Proceeding" (comentar en un proceso) en el cuadro de información adicional.
  - Escriba "20-LITHIUM-01" en el campo "Select a Proceeding" (seleccionar un proceso).
  - Haga clic en "Continue" (continuar) para agregar un comentario. Los comentaristas deben introducir su nombre completo, su dirección de correo electrónico y el título del comentario.
  - El título del comentario debe tener este formato: "Comentario de Nombre Completo o de Nombre de la Empresa sobre: reunión de la Comisión de Lithium Valley".
  - Escriba los comentarios en el campo "Comment Text" (texto del comentario) o cargue un documento con comentarios. Los comentarios deben estar en un formato descargable y que permita realizar búsquedas, como Microsoft® Word o Adobe® Acrobat®.
  - Introduzca el código captcha que se usa para evitar el spam en el sitio web. Luego, haga clic en "Agree and Submit your Comments" (aceptar y enviar mis comentarios).
- 2) Envíe sus comentarios por correo electrónico (incluya el número de expediente "20-LITHIUM-01 y Reunión de la Comisión de Lithium Valley" en el asunto) a la [Unidad de Expedientes](mailto:docket@energy.ca.gov) a <https://www.energy.ca.gov/about/divisions-and-offices/chief-counsels-office/docket-unit> ([docket@energy.ca.gov](mailto:docket@energy.ca.gov)).
- 3) Puede enviar una copia en papel a la Comisión de Energía de California a:  
California Energy Commission  
Docket Unit, MS-4  
Re: Docket No. 20-LITHIUM-01

715 P Street  
Sacramento, CA 95814-5512

Tenga en cuenta que puede que la Comisión de Lithium Valley reciba con retraso los comentarios enviados en papel debido a que el acceso del personal al correo físico es muy limitado por las actuales restricciones de COVID-19. Por ese motivo, la CEC recomienda que los comentarios se envíen por correo electrónico o a través de la presentación electrónica.

### **Asesor del público y otros contactos de la CEC**

El asesor del público de la CEC asiste al público para participar en los procesos de la CEC. Para pedir servicios de interpretación, modificaciones o adaptaciones razonables, comuníquese con el asesor del público por correo electrónico a [publicadvisor@energy.ca.gov](mailto:publicadvisor@energy.ca.gov) o por teléfono al (916) 957-7910. Las solicitudes deben hacerse lo antes posible, pero al menos con cinco días de anticipación. La CEC trabajará con diligencia para atender todas las solicitudes en función de la disponibilidad del servicio o recurso solicitado.

**Dirija las consultas de medios** a [mediaoffice@energy.ca.gov](mailto:mediaoffice@energy.ca.gov) o al teléfono (916) 654-4989.

### **Dirija las preguntas sobre la reunión de la Comisión de Lithium Valley** a Elisabeth de Jong

a [LithiumValleyCommission@energy.ca.gov](mailto:LithiumValleyCommission@energy.ca.gov) y al teléfono (916) 957-7912.

### **Disponibilidad de los documentos**

Los [documentos y presentaciones](#) de esta reunión estarán disponibles en línea en <https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=20-LITHIUM-01> y en la [página web de la Comisión de Lithium Valley](#) de la CEC que se encuentra en <https://www.energy.ca.gov/data-reports/california-power-generation-and-power-sources/geothermal-energy/lithium-valley>.

Cuando se publique nueva información, se enviará un correo electrónico a los inscritos en el servidor de listas de la Comisión de Lithium Valley. Para recibir estos avisos, suscríbase en la [página web de la Comisión de Lithium Valley](#), <https://www.energy.ca.gov/data-reports/california-power-generation-and-power-sources/geothermal-energy/lithium-valley>. Gestione los servidores de listas existentes o suscríbase a otros en el [servidor de listas de la CEC](#) en <https://ww2.energy.ca.gov/listservers/index cms.html>.

Este documento se envió a los siguientes servidores de listas: la Comisión de Lithium Valley, Geotermia, Investigación - programas de Investigación, Desarrollo y Demostración (RD&D) de Energía, el Programa sobre Carga por Inversiones en

Programas Eléctricos (EPIC), DCAG